



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

SAN LUIS, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 17447/2025, mediante el cual la Dra. Maria Virginia PRINCIPE presenta su renuncia al cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Carácter Suplente, perteneciente al Área de Farmacognosia del Departamento de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Maria Virginia PRINCIPE, fue designada por RCD02-158/2025 en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Carácter Suplente, perteneciente al Área de Farmacognosia del Departamento de Farmacia, desde el 4 de agosto de 2025.

Que motiva su renuncia haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que corresponde aceptar la renuncia elevada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Maria Virginia PRINCIPE (DU N° 31301035) en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Carácter Suplente, perteneciente al Área de Farmacognosia del Departamento de Farmacia, a partir del 4 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CQ/VMB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo.

Hoja de firmas